



AVISO DE PRIVACIDAD

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2009, Col. Los Arquitos, C.P. 31205, Ciudad de Chihuahua, Chih., es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de acuerdo a las disposiciones y principios de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

La información que recabamos de las personas concursantes es la siguiente:

- Nombre completo.
- Sexo.
- Fecha de nacimiento.
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Nombre de la escuela.
- Copia de credencial de la escuela, constancia de estudios o tira de materias (kardex) emitida por la institución educativa, que acredite que el participante realiza sus estudios de licenciatura o posgrado.

- Los concursantes menores de edad, deberán adjuntar los datos de su padre, madre, tutor o representante legal, de quienes se solicitará el nombre, correo electrónico, teléfono de contacto y copia de la identificación oficial.

Los datos personales que recabemos, serán utilizados con los siguientes fines:

- Integrar el registro de las personas participantes en el concurso.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos para la participación en el concurso.
- Notificar, contactar e informar el resultado del concurso a los participantes.
- Generar un informe estadístico relativo a los municipios de las instituciones educativas, grado de estudios, sexo y edad de quienes concursan. En dicho informe, la información será disociada respecto del titular de los datos personales, con excepción del nombre de quienes resulten ganadores.
- Difundir y promover el concurso y los resultados del mismo, así como la imagen, de quienes resulten ganadores, con el fin de divulgar la ceremonia de premiación y los trabajos.

Los datos personales recabados, pueden ser tratados por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través del Consejo General, de la Coordinación de Planeación y Seguimiento y de la Coordinación de Comunicación y Difusión Social, quienes utilizarán la información referida para los fines antes señalados, bajo medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de los mismos, contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado, así como garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Los datos personales serán bloqueados cuando hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad.

Por otra parte, y en atención al artículo 28 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y del artículo 67, fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, se informa que el Concurso de Ensayo Universitario 2020 “El derecho de acceso a la información como herramienta para impulsar la rendición de cuentas” no recaba datos sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ichitaip), organiza el Concurso de Ensayo Universitario 2020 “El derecho de acceso a la información como herramienta para impulsar la rendición de cuentas”, con fundamento en el Artículo 19, apartado B, fracción VII, inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y las bases del concurso publicadas en la página web <https://www.ichitaip.org/concursoensayo>

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (ARCO) de manera directa ante la Unidad de Transparencia del Ichitaip, ubicada en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2009, Col. Los Arquitos, C.P. 31205, Ciudad de Chihuahua, Chih., o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el sitio web <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, mediante el Sistema Infomex Chihuahua en el sitio web <http://200.76.164.146/infomex/> o en el correo electrónico ichitaip@ichitaip.org.mx.

Asimismo, se le informa que en cumplimiento del artículo 77, fracción XXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se harán públicos los nombres de quienes resulten ganadores del concurso, pudiendo hacerse públicos los trabajos ganadores y el material de video y fotográfico que se obtenga durante la premiación.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos del conocimiento en el sitio web: www.ichitaip.org